



TEMPORADA 2023

REGLAS DE TORNEO DIVISIÓN B

COPUVOPR.ORG
COPUVO@GRUPOFERNANDEZPR.COM
939-337-8917

Reglas Torneo

División B

1. A cualquier regla que no esté contemplada en este reglamento se le aplica la Constitución de COPUVO.
2. Cualquier partido suspendido que no sea por fuerza mayor sin la aprobación del Director de Torneo el equipo local será multado automáticamente por doscientos dólares (\$200.00) y el visitante por cincuenta dólares (\$50.00) debido a que el equipo visitante debe tener disponible su cancha para jugarse el partido.
3. El arbitraje se pagará fuera del área de la cancha directamente a los árbitros por parte del apoderado del equipo local una vez finalice el juego. Se suministrará un recibo de pago. De esto no ocurrir, se impondrá una multa de veinticinco dólares (\$25.00) al apoderado.
4. Una vez concluya el partido, será responsabilidad del apoderado local enviar los resultados del juego a la liga. El apoderado reclamará el envío de estos al hacer el pago del juego. El apoderado tiene un periodo de dos (2) horas para el envío de los resultados a través del chat de los apoderados, cualquier incumplimiento se impondrá una multa de \$25.00.
5. El espacio de los dos hombros en los uniformes será utilizado por la liga para los auspicios de esta.
6. Se permitirá el uso de dos líberos, dichas líberos tienen que terminar el partido; pero no podrán tener derecho al servicio. Estas tienen que estar identificadas en la hoja, antes de comenzar el juego, de no estarlos se impondrá una multa de \$25.00.

7. Para la Tabla de Posiciones se utilizará el siguiente sistema de puntos:
 - a. Tres (3) puntos de ganar en tres (3) o cuatro (4) parciales.
 - b. Dos (2) puntos de ganar en cinco (5) parciales.
 - c. Un (1) punto de perder en cinco (5) parciales.

8. Es responsabilidad del apoderado, como de cada equipo enviar el roster con todas las fotos de las jugadoras a todos los demás equipos antes de comenzar la temporada.

9. Será responsabilidad del equipo local tener un can de agua potable con vasos en cada banco para beneficio de las jugadoras.

10. El seguro de las jugadoras será responsabilidad total del equipo. El equipo hará llegar el número de póliza y la vigencia de la misma en o antes del día de inscripción. De no presentarlo en el día y fecha indicada no podrán participar en la liga.

11. Cualquier situación de lesión de alguna jugadora o del cuerpo técnico durante la celebración de partidos o prácticas de los equipos, será responsabilidad absoluta del equipo. La liga queda exonerada de cualquier evento que surja al respecto.

12. El costo de entrada será hasta tres dólares (\$3.00) en esta División.

13. De haber suspensión en un partido por fuerza mayor ya comenzado el parcial y haberse esperado una hora antes de la decisión de suspensión el Director de Torneo reasignará el día y el parcial comenzará cero a cero (0-0), pero no así los parciales ya terminados que se adjudicarían al mismo.

14. En el partido a reanudarse, solo podrán participar aquellas jugadoras que estaban físicamente en la cancha al momento de la suspensión y sean marcadas

en la hoja oficial por el árbitro encargado y entregada al Director de Torneo o representante de la liga en ese partido, o será custodia del árbitro encargado del partido hasta enviarlo a la liga de no haber representante alguno en ese momento.

15. Los equipos tendrán quince jugadoras en el roster, pero solo podrán inscribir hasta 13 en cada partido incluyendo los líberos.

16. El balón para utilizarse durante la Temporada 2023 será Molten 5000 y/o en su alternativa Molten 4,500. El equipo local debe proveer tres (3) balones para los partidos.

17. De un equipo no contar con seis (6) jugadoras a la hora del comienzo del juego, se le otorgará media hora para proceder a confiscar el primer parcial y quince (15) minutos adicionales para la confiscación del partido.

18. El sello de la Liga será requisito en todos los uniformes en uno de los lados del frente del hombro. De no tenerlos, se procede a la confiscación del partido con excepción a una orden del Director de Torneo que le haya otorgado el mismo anterior al partido, además el equipo tendrá que pagar el arbitraje de dicho partido.

19. Está permitido el uso de mangas protectoras a discreción de la jugadora, no así el uso de pantalón largo (leggings) debajo de la licra, a menos que por algún tipo de fuerza mayor esta lo solicite con anterioridad al Director de Torneo y cuente con permiso del Director o la Liga.

20. El uniforme del equipo local tiene que ser blanco, el uniforme del equipo visitante tiene que ser de color Oscuro.

21. Las jugadoras en ningún momento en cache pueden utilizar, portar o llevar puesto ningún tipo de bisutería (prenda, pantallas, pulseras, relojes, cadenas y, cualquiera otra).

22. Es responsabilidad del equipo local tener en cada juego una persona designada, con un mapo o trapeador adecuado para el secado de la cancha. De no tenerlo se le impondrá una multa de \$25.00.

23. Todo aquel equipo que tenga una falta o penalidad no pagada o cubierta antes de un juego, el mismo se le será confiscado.

Tabla de Faltas y Sanciones

<u>FALTAS</u>	<u>SANCIONES</u>
FALTA DE PIZARRA	MULTA AUTOMÁTICA DE \$50.00 Y POSIBLE <u>CONFISCACIÓN</u> DE PARTIDO
FALTA DE BALONERAS	DEBEN TENER DISPONIBLES TRES (3) POR JUEGO. LA MULTA ES DE \$25.00 POR C/U
SUSPENSIÓN DE JUEGO ENTRE EQUIPOS	\$200.00 AL EQUIPO <u>LOCAL</u> Y \$50.00 AL <u>VISITANTE</u>
NO ENVIAR RESULTADOS DE JUEGO	\$50.00
JUGADORA QUE NO PRESENTA AL JUEGO DE ESTRELLAS	\$100.00 MULTA Y <u>SUSPENSIÓN</u> DEL PRÓXIMO JUEGO DE SU EQUIPO
CANTINA CERRADA DURANTE UN PARTIDO DE HABER AUSPICIO	<u>PRIMERA VEZ</u> \$200.00 MULTA Y <u>SEGUNDA VEZ</u> \$500.00 Y <u>CONFISCACIÓN</u> DE JUEGO.
BANNERS NO PUESTOS EN LA CANCHA DE ALGÚN AUSPICIO	\$50.00 POR BANNERS
NO PAGAR EL ARBITRAJE LUEGO DEL SEGUNDO PARCIAL O REALIZARLO DENTRO DE LA CANCHA.	\$25.00